

HIDROELÉCTRICA BAUSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a las nueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de esta Sociedad, Plaza de Catalunya, n.º 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Sr. Albert Xalabarder Miramanda.—30.648.

HIDROEVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, a las diez horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de esta Sociedad, Plaza de Catalunya, n.º 3 de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Sr. Albert Xalabarder Miramanda.—30.650.

HIERROS Y ACEROS DE SANTANDER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social sito en Santander, calle Castilla 59, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado de Hierros y Aceros de Santander, S. A., así como de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de su Grupo Consolidado de Sociedades, documentación toda ella correspondiente al Ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el transcurso del citado ejercicio de 2006.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio de 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de Consejero llevado a cabo por el Consejo de Administración en virtud del derecho de cooptación.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío de forma gratuita de un ejemplar de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría tanto de Hierros y Aceros de Santander, S. A. como de su Grupo Consolidado.

Santander, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Huidobro Gómez.—34.540.

HOGAR Y COSMÉTICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 2, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las catorce horas el día 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Anulación de la operación de ampliación de capital acordada en la última Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como examinar el texto íntegro de la anulación propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Núñez Martínez.—33.386.

HORMIGONES KOBATE, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Deba, Hondartza, número 14-1.º, a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2007, martes, en primera convocatoria y a la misma hora del día 27 de junio de 2007, miércoles, en segunda convocatoria, ambas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos relativos a la Junta están a su disposición en el

domicilio social, pudiendo obtener de forma gratuita una copia de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Deba, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Arcas Besoitaormaechea.—33.559.

HORMIGONES VIBRADOS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Hormigones Vibrados de Tenerife, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, y Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2007, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de Las Chafiras, Sociedad Anónima, en Las Chafiras, San Miguel de Abona, calle Chaveña, parcela 2-3, Polígono Industrial Las Andorrías, 38063, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la entidad mercantil, Hormigones Vibrados de Tenerife, Sociedad Anónima, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Designación de Administrador único o Administradores Mancomunados o Administradores Solidarios. Modificación, en su caso, de Estatutos.

Cuarto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en el órgano de administración que se designe con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Orden del día

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación por la Junta General de cuantos acuerdos hubiese adoptado, desde 1995 a 2007, subsanando, de esta forma, y en su caso, eventuales defectos de forma en convocatorias o celebraciones, y formando así la mayoría del capital la voluntad social.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Sres. Accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

San Miguel de Abona, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos González Cuenca.—34.192.

HORMIGONES VILLAREJO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarejo de Salvanes (Madrid), carretera

N-III, kilómetro 48, el día 28 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29 en el mismo lugar a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112.º y 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarejo de Salvanes, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Ángel Soto Salinas.—32.814.

HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES ARRECIFE, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

CONCEPTO, ARQUITECTURA, MOBILIARIO, DECORACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de enero de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Hormigones y Construcciones Arrecife, Sociedad Limitada de Concepto, Arquitectura, Mobiliario, Decoración, Sociedad Limitada con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de la sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Lanzarote.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la sociedad, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Arrecife de Lanzarote, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único de Hormigones y Construcciones Arrecife, Sociedad Limitada y de Concepto, Arquitectura, Mobiliario Decoración, Sociedad Limitada, Miguel Morales Fernández.—31.512. 2.ª 23-5-2007

HOSTELERÍA REGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de El Pardo a Fuencarral, kilómetro 1, Madrid, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convo-

catória, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio 2006.

Junta general extraordinaria

Primero.—De conformidad a los Estatutos sociales, fijar la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2007 y forma de llevarla a cabo.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Primero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, José Octavio Madruga Cendal y Teresa Cendal Pérez.—34.413.

HOTEL GENERAL ÁLAVA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Hotel General Álava, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el 26 de junio del corriente año 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida Gasteiz, n.º 79, de esta ciudad, y, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la imputación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Fijación de retribución a Administradores, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a efectos previstos en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición en el domicilio social para su examen o envío gratuito los documentos indicados en el primer punto del orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Félix Ruiz de Arcaute.—34.393.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 29 de junio de 2007 a las 12:00 horas en Plaza de la Lealtad 5, 28014 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Reelección o sustitución de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta.

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta se requiere estar inscrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta y poseer al menos 20 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 20, podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

A partir del día de hoy, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, para su examen, ejemplares: de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y de Auditoría. Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos antes indicados o a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Vega-Penichet.—32.754.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Hotel Siete Coronas, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2007, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Garay, n.º 5, en Murcia capital, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) auditadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, del Informe de Gestión y del Informe de Auditores de Cuentas.

Murcia, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Hotel Amara Plaza, S. A., representado por M.ª del Carmen Hernández Díaz.—34.353.

HOTEL TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único que suscribe, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social sito en calle Moral de la Magdalena, número 16, oficina, de Granada, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, y aplicación del resultado.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Cese del actual Administrador y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o elección de Interventores para ello.